

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DE ODONTOLOGO/A PARA HOSPITAL PICUN LEUFU**

En la Ciudad de Picún Leufú a los días 07 del mes de enero del año 2026 siendo las 09:00hs., se reúnen en Administración del Hospital Picún Leufú, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Flores Claudia Director.
- Guerra Vanesa Administradora.
- Koreico Eliana Tec. RRHH

En representación de la parte gremial:

- Canale Marcelo

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
EBENSPERGER LUANA	41590689	HABILITADA	

(\*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:30 horas del día 07 del mes de enero del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



*[Signature]*  
GUERRA VANESA  
ADMINISTRADORA  
HOSPITAL PICÚN LEUFÚ

*[Signature]*  
KOREICO ELIANA  
Técnica RR HH  
Hospital Picún Leufú

*[Signature]*  
Flores Claudia  
Director  
Hospital Picún Leufú